



RESOLUCION No. 022-AD-80

Lima, 16 de Enero de 1980

CONSIDERANDO :

Que siendo necesario proceder al nombramiento o ratificación de los integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los artículos 37º y 163º del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- RATIFICAR al señor LEOPOLDO NAVARRO como Presidente y a los señores - EDUARDO BARRIOS, PEDRO SHIRAKAWA, ENRIQUE PORTARO y LUIS BROGGI como Directores de la Federación Peruana de Bolos que efectuarán sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, - fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus - respectivos cargos ad-honoren.

Regístrese y comuníquese.

DINAD/
LLV:cgc.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED